REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
C. RIGOBERTO BAÑUELOS COVARRUBIAS
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. I, 50, y 86 fracc. I, de la Ley Orgánica del Municipio, esta Presidencia a mi cargo convoca a la **Vigésima Segunda Sesión de Cabildo, de carácter Ordinaria,** la cual se llevará a cabo el día **miércoles 25 de junio** del presente año, para dar inicio a las **12:00 pm.,** en el **Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión de Cabildo.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para incorporar a las Sesiones Ordinarias de Cabildo, los informes mensuales del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de Desarrollo Económico y Social.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de Obras Públicas.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de mayo del área de tesorería municipal.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de construcción de un tramo de 100 metros de huella ecológica en camino a Los Cisneros.
9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la electrificación de calle Las Fuentes, ubicada en la comunidad de Milpillas de Allende.
10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la construcción de un tramo de 300 metros de huella ecológica camino Huitzila a Mesa Tezasalco.
11. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la compra de paneles solares para el sistema de bombeo de agua potable en la comunidad de La Loma Alta.
12. Propuesta, análisis y en su caso aprobación la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura.
13. Propuesta, análisis y en caso aprobación de la transferencia de la licencia de Vinos y Licores, Licencia No. VL004, a nombre del señor Silvestre Quintero Flores, con Giro Cantina, Razón Social “Bar el Mar”.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, de antemano agradezco su asistencia y puntualidad a la Sesión, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Teúl de González Ortega, Zacatecas, a 23 de Junio del 2025.
PRESIDENTE MUNICIPAL
P. A.
C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ